

Expediente: 286.649/2017

La Sra. Concejala Delegada de Educación e Inclusión, con fecha **19 de mayo de 2017**, en virtud de las atribuciones conferidas por el Acuerdo de delegación de competencias del Gobierno de Zaragoza de 17 de febrero de 2009 así como lo dispuesto en el Decreto de la M.I. Alcaldía-Presidencia de fecha 30 de diciembre de 2015, ha dictado el presente decreto:

PRIMERO.- Nombrar a los miembros del Jurado para el Concurso de Portadas Boletín Cipaj 2017 que tienen como objeto la selección de un máximo de diez portadas, que serán los siguientes:

Presidenta.- Concejala Delegada de Educación e Inclusión D^a. Arantza Gracia Moreno

Vocales.-

Jefe de Servicio de Juventud

2 Técnicos Cipaj

1 Técnico Responsable 12 Lunas

1 representante de la escuela de artes Zaragoza

1 representante Heraldo de Aragon

D^a Gema Villa Bermejo

D^a Elena Melantuche López

D^a M Pilar Used Lahoz

D. Vicente Simón Espinosa

D^a Clara Marta Moreno

D^a Cristina Guallart Barea

Secretaria, Unidad Jurídica de Servicio Administrativo de Derechos Sociales D^a Mercedes Pelacho Vicente

SEGUNDO.- El Jurado se reunirá el día 31 de mayo de 2017, a las 9 horas, en la sala del Cipaj, sita en Casa Morlanes, Plaza San Carlos 4 de Zaragoza, los nombramientos se comunicarán a los interesados.

Lo que comunico a Vd. a los efectos oportunos.

I.C. de Zaragoza, a 23 de mayo de 2017

**LA JEFE DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO
DE DERECHOS SOCIALES**

Fdo.: Asunción Heras Iniguez



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

SERVICIO ADMVO. DE DERECHOS SOCIALES